



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *27 de octubre* de 1992.-

Visto lo solicitado, y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez del Juzgado Nacional de Menores N° 6, doctor Luis Alberto Caimmi a partir del 3 al 7 de noviembre del corriente año (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION